

Programa de Asignatura 2025

Departamento de Ed. Física y Salud IV° Medio.

Descripción:

El presente programa expone los lineamientos generales de la asignatura, organizando las actitudes, habilidades y objetivos transversales para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

En la asignatura de educación física se pretende que los estudiantes desarrollen sus habilidades motrices básicas y específicas a través de diferentes actividades, juegos y deportes que promuevan de manera optima la mejora en estas habilidades.

Las unidades a trabajar son:

- Sistema de entrenamiento (Trabajo grupal)
- Organización de mini campeonato).
- Folclore.

Profesores a cargo:

Christopher Alamos P.

Fernando Jopia.

Roxana Lobos.

Actitudes

- Pensar con conciencia, reconociendo que los errores ofrecen oportunidades para el aprendizaje.
- Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación.
- Trabajar con autonomía y proactividad en trabajos colaborativos e individuales para llevar a cabo eficazmente proyectos de diversa índole.

Habilidades

- > Utilizar sus habilidades para sobrepasar y controlar a un adversario o una adversaria.
- > Moverse de manera disociada y armónica, correr desplazándose en velocidad y controlar la ejecución de un lanzamiento.
- > Adaptar sus habilidades a competencias al aire libre y en deportes por equipos, entre otros.
- > Utilizar una variedad de habilidades motrices especializadas de locomoción para resolver una tarea de manera eficiente en situaciones diversas al escalar, ejecutar ascensos en excursionismo (trekking), entre otros.

Evaluación

- Estarán basadas en la participación en clases, tareas y trabajos.
- Los estudiantes atrasados en su evaluación deben comunicarse con profesor de forma presencial, para arreglar su situación con tiempo.
- Los estudiantes que por algún motivo justificado no participaren de la clase presencial, deben justificar con comunicación del apoderado.
- Si el estudiante presenta licencia por la unidad completa, tendrá la posibilidad de realizar la evaluación a final de semestre; de no encontrarse en condiciones realizará un trabajo teórico.
- Los estudiantes eximidos deben realizar trabajos (escritos, ppt o ensayos).